



Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política
Langestraat, 6 – 9300 Aalst * BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 20 de septiembre de 2021

A la Red SICSAL (# 140)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la Red europea de Comités Oscar Romero.

Nos adherimos (20 de septiembre) a un llamado de **Franciscans International**, **Fastenopfer - Suiza**, y la **Organización Mundial Contra la Tortura** para apoyar 'una

Declaración ante la 48° Sesión del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación en Guatemala.'

Aquí abajo el texto:

Señora Presidenta,

La inestabilidad política y económica en Guatemala es extremadamente preocupante. Actualmente hay un claro debilitamiento del Estado de Derecho que se ha



venido agudizando desde el 2019 y que ha sido la causa de protestas masivas en el territorio de diversos sectores, comunidades indígenas, campesinas y de la sociedad civil en general.

El debilitamiento de las instituciones ha venido a agravar la situación del país, particularmente la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional han recibido claros ataques mediante las irregularidades en el nombramiento de sus integrantes y la falta de imparcialidad de las personas nombradas.

Asimismo, y a pesar de la preocupación que expresaron expertos de Naciones Unidas, se aprobó a principios de año la llamada Ley de ONG's, con un pronunciamiento favorable de la Corte Constitucional y posterior aprobación y sanción del presidente. Esta ley permite al poder ejecutivo la cancelación del registro de las ONGs y asociaciones y da la posibilidad de criminalizar a las y los integrantes de dichas organizaciones que usen financiamiento internacional para actividades que alteren el orden público.

Esto se enmarca en un contexto donde el hostigamiento, persecución y criminalización de personas defensoras se realiza de forma generalizada y sistemática, como es el caso de Bernardo Caal Xol.



(foto: Red Tz'ikin)

De acuerdo con UDEFEGUA, de enero a junio de 2021 se han registrado 551 agresiones en contra de personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos.

Hacemos un llamado para que este Consejo exhorte a Guatemala a que respete y proteja a las personas defensoras de derechos humanos, que derogue la Ley de ONG's, adopte y aplique una Política Pública de Protección integral para prevenir más ataques contra ellas, y a que garantice la independencia e imparcialidad de jueces y magistrados.

Gracias Señora Presidenta.

Hasta aquí esta misiva

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver